

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES SOCIOS DE

SYSTRAY S. A.

Cumpliendo bajo la nominación de Comisario Representante SYSTRAY S. A. dando cumplimiento a lo que señala la Ley de Compañía, informo a Ustedes lo siguiente:

Considerando la aplicación de las Normas Contables y de Auditoría generalmente aceptados, he procedido a la revisión de los presente Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011, verificando a su vez toda la información que comprenden la actividad desarrollada, la misma que se encuentra bajo soporte en cifras y demás documentos reales.

En cuanto a la información de Registros Contables, Libros de Acciones, y demás documentos legales están conforme y anexados en los Libros de Contabilidad vigente, permitiendo los resultados finales de SYSTRAY S. A. al término del periodo 2011.

Por lo tanto, someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final de los Estados Financieros a la fecha indicada.

Manta, 26 de Abril del 2012

Atentamente



BELEN INTRIAGO CEDEÑO

C.I. 1312875857

